

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1886

A propósito para oficinas, establecimientos, despachos y casas particulares, se ha recibido en esta imprenta una abundante colección de *almanaques americanos* de todos tamaños, de distintas formas y dibujos y del mayor gusto.

Se venden á precios económicos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SUCEORES

de Jacinto Orts,

Abadía, 3, GANDIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento en el cual se confecciona este periódico, se han introducido importantes reformas que permiten hacer con la mayor exactitud y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Se han recibido nuevos y variados tipos de diferentes letras y caracteres.

La máquina de imprimir últimamente adquirida, es de las mayores dimensiones y del mejor de sistemas conocidos.

Se hacen toda clase de impresiones para el servicio de los ayuntamientos, profesores de instrucción pública, comercio y particulares, á los mismos precios que en Valencia.

Se confeccionan tarjetas de visita, y esquelas mortuorias con la mayor propituid y esmero.

Se remiten por correo los impresos que se encargen.

Como centro de suscripciones y librería, está al servicio del público para cuanto en ese concepto necesite.

Hay libros rayados de todas clases y demás objetos de escritorio.

LO HABÍAMOS PREVISTO.

Desde que la ciencia hizo el diagnóstico de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al rey don Alfonso, concedimos á su dolencia de la cual es muy posible que sean responsables aduladores palaciegos tan livianos como serviles, una importancia tal, que más de una vez en nuestras conversaciones familiares dimos á conocer nuestros temores acerca del funesto desenlace que desgraciadamente ha tenido. El lapiz rojo, el fantasma de la denuncia nos obligaba á velar nuestras impresiones, ó á expresarlas de modo y forma que aun cuando se comprendieran, no pudiesen ser pasto de los que habrían visto con gusto y regocijo á nuestra publicación presa del furor gubernamental, de la situación política que acaba de desaparecer.

No sabemos hasta que punto el gobierno conservador obró ó no con mesura y acierto ocultando al país el verdadero estado del joven Monarca. Nosotros creemos que siempre y mucho más tratándose de asuntos tan graves que se relacionan íntimamente con la seguridad del Estado, debe decirse la verdad por dolorosa que sea; y por lo mismo nos parece censurable ese afán propio y exclusivo de la escuela conservadora, de hacer misterio de todo y envolver en el silencio y la ocultación, los actos de mayor trascendencia. En tal concepto, de afeard es el mulismo en que el Sr. Cánovas ha pretendido tener encerrados los pronósticos que los doctores consultados hacían de la enfermedad del rey.

Si previsto teníamos el fin del drama, en que juegan papeles diversos consejeros políticos y consejeros privados y que tanto ha sorprendido á los que carecían de datos y antecedentes para juzgar como nosotros juzgábamos, más prevista aun teníamos la inmediata subida al poder del partido liberal-dinástico. Nuestros escritos responden de esta aseveración.

Por ley de patriotismo, ese partido que se ha robustecido con la sávia de la democracia, debía tomar sobre sus hombros antes y ha tomado hoy por virtud del fúnebre acontecimiento, la difícil tarea de encauzar el régimen gubernamental completamente desquiciado, política y administrativamente.

El Monarca que acaba de pagar á la naturaleza el tirano tributo, tenía el propósito de acabar de una vez con la política de azares y de torpezas; y la augusta princesa depositaria fiel de los pensamientos de su esposo, ha querido que se realicen antes de darle sepultura, entregando el respeto de la memoria del rey que fallece y el cariño y adhesión á la reina que le sucede al pueblo español, representado en el partido que acaba de ser honrado con la confianza de la Corona. Al hacerlo así S. M. la reina regenta, ha obrado con altísima discreción; con extraordinaria prudencia y con exacto conocimiento de cuanto al interés monárquico conviene.

Hé aquí porque suponiendo esas dotes que enaltecen á la reina Cristina habíamos previsto en todo caso lo que después de todo estaba en la conciencia pública.

Concluirémos insertando íntegras las últimas palabras de un notable artículo que publica nuestro apreciable colega *El Barcelonés* y que dicen así:

«¡Quiera Dios que la regencia de doña Cristina se simbolice en la historia con estas dos palabras. *Libertad y trabajo* que son la mayor suma de felicidades á que puedan aspirar los pueblos!»

Del patriotismo de todos depende. Por nuestra parte no lo escasearemos nunca.

PROTECCIÓN Á LOS LABRADORES.

Una de las cosas que más afligen y contristan el ánimo, es el misero estado en que vive el pobre agricultor en muchas de nuestras comarcas.

Mal vestido, sepultado en una lóbrega mansión, en una ahumada cabaña sin verdadera y sólida techumbre, lo que le expone á los rigores de la intemperie, lo mismo que á su prole, rodeado de inmundicia, casi junto al establo en donde se alberga el ganado de todas castas, corre el infeliz una vida llena de azares, arrastra una existencia precaria, aunque dentro de una resignación admirable.

La Providencia le dió al nacer una robustez extraordinaria, que luego desarrolló con el trabajo y el sin ventura y pobre cultivador resiste sereno y con salud las iras del hambre, del abandono, de la desnudez, con la misma é inquebrantable energía, que la roca del mar resiste el oleaje iracundo y la braveza de los vendabales.

Contento, á pesar de su escasa fortuna, pues apenas tiene un pequeño pedazo de tierra que labrar, sigue impávido su marcha, cultiva á su manera, y logra por lo menos que durante el invierno no falte pan, tocino y manteca, berzas y patatas á su dulce compañera y á sus idolatrados hijos.

Hé aquí, por qué podemos calificar de *patriarcal y noble* el oficio de labrador, si bien los pequeños escala no consiguen jamás ir al mercado, ni vestir galas, ni disfrutar un día de sosiego y de legítima expansión, y mucho menos economizar dinero, pues el producto de su trabajo apenas sale de su choza.

Y no obstante, contribuye á sostener las cargas del Estado, y dá sus hijos para la guerra, y ofrece su vida para la defensa de la patria.

Por esta razón demandemos á los gobiernos leyes protectoras para la agricultura, leyes cuyos beneficios alcancen hasta á los honrados trabajadores que viven en las cabañas; pidamos reformas que cambien el modo de ser actual de esa nume-

rosa y oscura clase de todos olvidada, y que es, sin embargo, la que riega los campos con el sudor de su frente, y arranca á la tierra, con su trabajo, los frutos necesarios á nuestra subsistencia.

NOTICIAS LOCALES.

En Málaga piensan seriamente en el establecimiento de grandes viveros de vides riparia para la replantación de los viñedos arruinados por la filoxera.

El pensamiento que se persigue no es otro que el de auxiliar á todos los viticultores que carecen de recursos para cultivar sus predios, y ver si es posible evitar la ruina que por consecuencia de la filoxera amenaza á la provincia.

La intervención general de la Administración y Dirección de Rentas estacadas ha dirigido una circular á las administraciones de Hacienda recomendándoles que desde 1.º de enero próximo se sustituyan los premios de expendición de tabacos que perciben los estancieros conforme determina la Real orden de 5 de octubre último.

Ha ordenado se suspenda el envío á las subalternas de las nuevas tarifas de tabacos últimamente remitidas por la Dirección de Estancadas.

La Dirección general de Contribuciones ha circularizado ya las órdenes á las oficinas provinciales, para que se procedan sin levantar mano á los trabajos preparatorios de rectificación e amillaramientos.

Dice un periódico de Madrid: "La Dirección general de Rentas ha dado las órdenes oportunas para que en ninguna de las expendedorías falte el conveniente surtido de efectos timbrados y tabaco de todas clases." "¿Si? ¿Y cuando se van á cumplir esas órdenes? En este país se manda mucho desde arriba pero se obedece poco aquí abajo."

La circular sobre el tráfico de trapos y materias contumaces, que se había ordenado suspender durante la pasada epidemia, dispone lo siguiente:

1.º Desde esta fecha será permitido el tráfico de tropas en el interior del reino é islas adyacentes, con la condición indispensable de que han de ir embalados en lonas embreadas.

Los que carezcan de este requisito serán detenidos por las autoridades ó sus agentes, y destruidos por el fuego en el lugar designado por aquellas, de acuerdo con la Junta de Sanidad respectiva.

2.º Con el indicado embalaje de lonas embreadas se permite también la importación de trapos del extranjero, excepto los que procedan de puntos súcios ó sospechosos ó de aquellos que hayan sufrido este año el cólera morbo asiático.

3.º El transporte de los trapos, así del extranjero como en el interior del reino, se hará sin depositarlos nunca dentro de las poblaciones del tránsito.

4.º Los puntos invadidos del cólera morbo asiático quedarán sometidos desde el momento que en ellos se presente la epidemia á la prohibición de exportar trapos, establecida en la circular de 12 de Junio del corriente año.

Segun un famoso constructor norte americano de máquinas de imprimir, monsieur Hóc, esta muy cercano el día de la desaparición de la imprenta mecánica.

Esta será reemplazado por la fotografía, el trabajo de la cual resultaría más rápido y menos costoso.

Todo el sistema consistiría en sacar una prueba negativa de una columna de periódico y fijarla después, por medio un rayo de luz eléctrica sobre el papel, iría desarrollándose con rapidez tal, que se sacarían 100 pruebas por segundo, ó sean 36.000 por hora, cantidad más que suficiente á cubrir todas las necesidades del periódico de más circulación.

Lo primero que se necesita es encontrar un papel muy sensible á la luz y muy barato; y esto no ha de ser una dificultad tan grave.

La previsión del industrial norte-americano es mayor de lo que parece á primera vista.

Hace diez años nadie pensaba fuera posible fijar una prueba fotográfica en 1,5000 de segundo; y el impresor que hace cincuenta años hubiera dicho que llegaría día en que se tirarían 20,000 números de un periódico por hora, pasadria por loco.

Hoy á todos nos parece esta última cosa natural y corriente.

Lo mismo sucedera con las tiradas fotográficas á que alude Mr. Hóe.

Acaban de declararse libres de derechos aduaneros en su importación á la República de Guadalupe central, toda clase de mercancías extranjeras que se introduzcan por el puerto de Ocosingo, destinadas exclusivamente para el consumo de la Región Libre que fija el decreto núm. 338 de 27 de Junio último.

También queda libre del derecho de patente y demás impuestos fiscales la venta de vinos y licores ultramarinos que se importen para el consumo dentro de la Región privilegiada.

En Alicante está haciendo verdaderos estragos la difteria, horrible enfermedad que en pocas horas arrebató la vida á numerosos niños. El mal ha tomado tales proporciones, que el gobernador civil ha pasado una comucación al alcalde de aquella ciudad, con objeto de que reuna la junta de Sanidad local y adopte las medidas necesarias para atajar la enfermedad.

Es evidente que nos hallamos próximos al día en que quede resuelto el problema de tener globos dirigibles, si hemos de juzgar por lo satisfactorio de los ensayos que afanosamente se hacen con aquel objeto en todos los países del mundo civilizado. La última interesante noticia que sobre el asunto encontramos en los periódicos científicos, hace referencia á un nuevo invento del general norte-americano Mr. Thayer, el cual ha presentado al «Instituto del servicio militar» de los Estados Unidos un nuevo tipo de aeróstata, al cual es fácil comunicar toda clase de movimientos, y con el que se pueden hacer todas las evoluciones imaginables. Un globo Thayer, de cien pies de diámetro, podrá elevar y trasportar por los aires una locomotora.

El inventor de este sistema pretende también mover por medio de la electricidad, con una velocidad de 115 kilómetros por hora, globos atados al suyo con alambres, como los que ordinariamente se usan para el telegrafo.

Ignoramos las razones que habrá tenido el señor juez de primera instancia, para no resolver dentro de sus facultades y con arreglo á lo preceptuado, la provisión de la secretaria del juzgado municipal de esta ciudad, desempeñada interinamente por persona que reúne todas las condiciones necesarias para el caso; pero que por virtud de la multitud de atenciones que sobre él pesan, deja alguna vez de llenar á satisfacción del público las funciones de su cometido.

Y es tanto más extraño esto, cuanto que nos consta que el señor juez municipal, ha hecho más de una vez y más de dos diferentes reclamaciones en el sentido expuesto.

Como desconocemos el fundamento que el señor juez de primera instancia tenga para obrar como lo hace en este asunto, no podemos entrar de lleno en él, temerosos de incurrir en lamentables errores.

El ayuntamiento se halla nuevamente amenazado de un serio conflicto económico, por virtud del descubierto en que se encuentra la empresa de consumos y de las reclamaciones de la delegación de Hacienda que en órdenes telegráficas, exige que se proceda con el mayor rigor y sin género alguno de contemplaciones.

A ese conflicto han obedecido los cabildos que en petit comité y á puerta cerrada celebraron anoche y anteanoche los señores ediles; y de los cuales parece que ha resultado un acuerdo del que no podemos ocuparnos, por tener el carácter de secreto.

Mañana ha de ejecutarse segun nuestras noticias y por consiguiente esperamos á mañana. Por de pronto conviene saber que la cosa se ha puesto seria muy seria en todos conceptos.

Dicese que está relacionado con el asunto el viaje del señor depositario de la empresa, síndico del muy ilustre ayuntamiento y secretario del juzgado municipal á Valencia, habiendo quien lo ha trasladado nada menos que á la villa y corte de Madrid con una misión delicada y habilidosa. Esto es lo que se dice.

Se han acercado varios industriales á nuestra redacción para manifestarnos que se suelen ver sorprendidos con altas en la contribución de que no han tenido oportunamente noticia alguna, efecto de cuya ignorancia no han acudido en tiempo hábil á pagar la cuota señalada, encontrándose con

un recargo impropio, á que por su voluntad no han dado motivo.

Procedimiento es ese que á ser exacto como se nos asegura, implica un abuso que debe inmediatamente corregirse. En la esperanza de que así suceda no somos más más explícitos.

Sigue descubierta y ofreciendo peligro el escusado, depósito ó cosa parecida de la cárcel en la plaza del rey D. Jaime, apesar de que diferentes veces hemos hecho la oportuna denuncia. Nos alegraremos mucho que esta sea la última.

Dicen por ahí los amigos del señor alcalde, que su autoridad fundada en el luto nacional que ha ocasionado el fallecimiento del que fué nuestro Monarca, prohibió el domingo último el tiro de palomo, consintiendo sin embargo el juego de pelota, porque á juicio de S. S. esta diversión no estaba reñida como la otra, con la etiqueta usual en tales casos.

Nosotros hemos creído que los que eso dicen no están en lo firme, y que otras razones tendria el señor alcalde para obrar en el sentido expuesto si es que hay algo de verdad en lo que se dice, pues por lo mismo que el señor alcalde es perito en cuestiones de etiqueta, no es posible atribuirle tamaños dislates.

A falta de pan buenas son tortas. No habiendo mercado en condiciones, como pudiera y debiera haberlo, encontramos acertadas con el carácter de interinidad las disposiciones tomadas por el teniente alcalde D. José Tomás Sanjuan, relativas al arreglo y ordenación de puestos en la plaza que se utiliza para la venta pública de artículos de primera necesidad.

A propósito de mercado, mañana nos ocuparemos extensamente de este asunto, relacionándolo con el servicio de lavaderos que tanta falta está haciendo en esta localidad.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Puebla de Rugat que se proveerá dentro de las prescripciones establecidas.

Por sobrante en la sección del cuerpo del Estado Mayor, se vende en Valencia un caballo en muy buen estado de servicio, pelo castaño, ocho años y alzada de siete cuartas y cinco dedos.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	0

De libre procedencia y á voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. José Garces, habitante calle de Bonaire número 22 principal en Valencia, se subastarán y rematarán si la postura es competente, las fincas siguientes:

Dos almacenes juntos ó separados en término de Bellreguart partida de Velló, lindante N. Pascual Ascó, S. Martín Gay. E. carretera de Silla á Alicante O. camino viejo de Silla á Alicante. Tienen de superficie sobre 443 metros cuadrados cada uno, incluso el deslunado. Uno de ellos tiene en el piso bajo carpintería, separada del almacén y en el alto, casa para vivir compuesta de recibidor, tres salas independientes, cuarto espacioso, cocina disonensa etc. depósito para agua y bomba.

El remate tendrá efecto en Valencia el día 17 del actual y 11 horas de la mañana en la notaría de D. Mignel Taso, plaza de la Almoina número 4, entresuelo, en donde están los títulos de manifiesto.

Para más antecedentes y plano del edificio, al corredor:



BUQUES A LA CARGA

EN EL PUERTO DE VALENCIA.

El «Opal» para Rouen y Paris, el 5 de Diciembre.

El «Scotia» para Montevideo, el 15.

El «Gallia» para Cete y Marsella, el 3.

El «Vargas» para Barcelona, el 4.

El «Perfero» para Lóndres, el 3.

El «Whitburn» para Liverpool, el 4.

El «Georgian» para Hamburgo, el 12.

El «New Castle» para Lóndres, el 5.

El «Sulw» para Liverpool, el 4.

El «Rhine» para Lóndres, el 4.

El «Rivera» para Lóndres, el 7.

El «Dorian» para New-York en los primeros días de Diciembre.

El «Cortes» para Hamburgo, el 7.
El «Lope de Vega» para Liverpool, el 7.
El «Zadne» para Liverpool, el 7.
El «Etelbert» para Glasgow, el 4.
El «Vesuv» para el Havre, el 8.
El «Tomsk» para el Havre, el 15.
El «Thomas» para Lóndres, el 5.

BOLETIN COMERCIAL

Gandía 1 Diciembre 1885.

IMPORTACION.

Por la línea de Madrid, trigo, aceitunas, bacalao, y otros.

Por la línea de Valencia, harina, hierro, maderá, tegidos, castañas, moniatos, naranjas, aceite, y otros.

EXPORTACION.

Para la línea de Madrid, naranja, pasa, hortaliza, envases y otros.

Para la línea de Valencia, corambres, pasa, carbón, maquinaria, aceite, naranjas, y pieles.

PRECIOS CORRIENTES.

	Unidad peso 6 medida.	Reales.
FRUTAS SECAS		
Pasas.	quintal	»
Higos.	arroba	14 á 15
Ciruelas.	»	»
Albaricoques.	»	»

FRUTAS VERDES		
Uvas.	arroba	»
Duraznos.	»	»
Granadas.	»	»
Melones.	docena	12 á 14
Naranjas.	arroba	á 5
Mandarinas.	millar	120 á 130
Limonos.	arroba	0 á 7

TUBÉRCULOS		
Moniatos.	arroba	3 1/2 á 4
Patatas.	»	7 1/2
Nabos.	»	3 1/2

HORTALIZAS		
Pimientos colorados.	arroba	6 á 7
Id. verdes.	»	2 á 3
Judías.	»	6
Habichuelas.	»	5
Cebollas.	»	2 á 3
Berengenas.	»	»
Coles.	docena	3 á 4
Coliflores.	»	10 á 12

SEMILLAS		
Arroz.	barchilla	20 á 24
Altramuces.	»	9 á 10
Garbanzos.	»	26 á 32
Cacahuet.	»	7 1/2 á 8
Algarrobas.	arroba	8 á 9
Habichuelas secas.	barchilla	18 á 20

FRUTOS		
Almendras.	barchilla	16
Nueces.	»	17 á 18
Avellanas.	saca	160
Castañas.	barchilla	15 á 17

CEREALES		
Trigo.	cahiz	204 á 212
Cebada.	barchilla	8 á 8 1/2
Maiz.	»	13 á 14

VARIOS		
Paja.	arroba	5 1/2 á 6
Carbon.	»	4 1/2 á 5

LIQUIDOS		
Vinos comunes.	cántaro	16 á 20
Aceite.	decálitro	54 á 62

NOTAS.

- La arroba se entiende de 12 y medio kilos.
- La barchilla equivale al doble decálitro.

ESTADO DEL MERCADO.

En la misma situación a que lo dejamos en nuestra anterior revista.

Los precios sin variacion.

LONDRES

LONDON COMMERCIAL SALE ROOMS.

10.ª SUBASTA DE PASA, 25 NOVIEMBRE 1885.

Cajas á la venta 66.000. Vendidas 23.000.
Aspecto del mercado, *desanimado con tendencia á producir una baja*
Clase sobre la que se han hecho la mayoría de operaciones: *Selected ordinario*.
Precios obtenidos:

Clase baja	30	á	32
Ordinario offstal	34	á	35
Buen id.	37	á	38
Selected	40	á	43
Buen id.	44	á	49
Flor	50	un lote	61

Baja señalada en algunas clases ordinarias 2.
La existencia á vender es en su mayoría *ordinario offstalk*, con el que se han hecho pocas operaciones hasta ahora. Se cree que la subasta próxima será más solicitada esta clase.

MONUMENT BUILDINGS.

SUBASTA DE NARANJA, 25 NOVIEMBRE 1885.

Cargos á la venta, el del *Balgounie y Soto*.
Aspecto del mercado, *animado; venta activa pero precios bajos*.

Precios:

420	de	8	á	12
490	de	8	á	9
714	de	10	á	11
714 (largo y extra largo)	10	á	14	
1000	de	11	á	12

Naranja de Mesina de 3 á 4. Id. de Palermo 2 á 5.
Málaga 14 á 16.

Créese que estos precios no mejorarán.
Tomates de Denia en cajitas de 15, á 6 peniques caja.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cromacio, Lupo y Evasio, obispo, y Santos Bibiana, virgen; Aurelia, mártir, y Elisa, virgen.

La misa y oficio divino, son de Santa Bibiana, virgen y mártir, rito semi-doble, color encarnado, haciendo conmemoración de la feria.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, al anochecer, tendrá lugar el quinto día de novenario, que en honor á la Inmaculada Concepción de Maria consagran las asociadas hijas, siendo este con sermones, que dirá el R. P. Felipe Franciscano

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 29 Noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Cuanto se diga de disgustos y de etiquetas entre Sagasta y Martos, es pura invención de los que ven con malos ojos el cambio político operado, ó desconocimiento de las cosas de punto á política.

El Sr. Martos no quiere entrometerse en lo que no deba entrometerse. No quiere gastarse en la esfera activa de ministeriales tareas: quiere estar en la altura conveniente, para dominar las pequeñas y seguir con acierto la corriente de los sucesos.

El Sr. Sagasta confía en la amistad y patriotismo de D. Cristino y con él se entiende respecto de procedimientos de alta política. La misión del señor Martos es ahora recoger las disidencias de los amigos de Lopez Dominguez, para completar su obra, y ese trabajo no puede hacerse en el gabinete de un ministro. Se necesita más autoridad y mas independencia, y ya tiene V. explicada la actitud de nuestro ilustre amigo.

No hay que poner en duda su iniciativa en lo que á Valencia y su provincia se refiere; y tanto es así que D. Práxedes ha dicho á la comisión de fusionistas que ha venido á visitarle con pretensiones de batuteo en la política provincial, que en esa provincia no se puede ni se debe hacer nada que tenga relación con la política, sin que D. Cristino preste su asentimiento.

Nada se sabe de gobernadores; pero esté usted seguro de que serán nombrados respetando las indicaciones de todos los que tienen alta intervención en la política liberal que viene á plantear el nuevo gabinete. Es pues, lógico deducir que el gobernador de Valencia, sea de la confianza de D. Cristino. Lo demás será á todas luces contraproducente.

Van venciendo las dificultades de los primeros momentos y el gabinete liberal muy pronto encontrará normalizada la situación y espedito el ca-

mino para resolver el problema arduo que muerte del rey ha puesto en sus manos.
Ni por parte del carlismo, ni por parte de su extremo opuesto, hay hoy por hoy nada que temer. Tengo sobrados motivos para asegurarlo.

Suyo afectísimo,

X.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 1.ª, 1 tarde.

Los ministros todos cada cual en su departamento despliegan grande actividad para llevar al gobierno el criterio liberal que las circunstancias recomiendan.

La situación se presenta rodeada de fuerza y prestigio. Los partidos extremos permanecen arma al brazo siendo de presumir que los republicanos presten al gobierno su benevolencia.

Madrid 1.ª, 1'25 tarde.

Reconocida por la comisión de fusionistas que vino de Valencia la importancia de D. Cristino Martos en todo ese distrito lo han reconocido como director indiscutible de la política liberal en toda la provincia.

Madrid 1.ª, 2 tarde.

La persona que reúne mayor suma de probabilidades para ser nombrado gobernador de Valencia es el insigne ascriptor D. Eugenio Sellés amigo particular y político del Sr. Martos.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTS.

—96—

—¿Qué Virgen es esa, hermana?

—La de la Gracia, exclamó la superiora, sin dar tiempo á que contestase sor Isabel. A *Ella* debemos muchas las religiosas de este convento. Tiempo tendrá V. de saberlas y de leer en nuestro archivo la piadosa tradición, digo mal, el indudable milagro que á la aparición de esa santa imagen se refiere. Detúvose asombrada y sobrecojida Trinidad con aquellas palabras, miró á sus padres y los vió tan frios y reservados como de costumbre; tornó la mirada á la superiora, quien estendiendo la mano y con el mismo aire de autoridad con que se dirigía á una de sus subordinadas, la dijo:

—Siga usted.

La joven obedeció, pero lentamente, pues le flaqueaban las piernas, y cuantos objetos veía daban vueltas en derredor suyo, como si se hallase poseída de un vértigo.

Subieron una estrecha escalera que desembocaba en un largo corredor con pequeñas puertas á uno y otro lado. Varias de estas estaban abiertas; sor Isabel hizo sonar una campanilla que en su derecha mano llevaba, y aquellas puertas se cerraron todas, menos una. Hacia esta dirigió sus pasos aquel extraño grupo. Sor Isabel se detuvo á la puerta; la superiora hizo pasar delante de sí á Trinidad, entró ella después y la siguieron los padres de la joven. La habitación aquella era una estrecha celda, completamente blanqueada, que recibía la luz por una ventana cubierta por espesas celosías; á través de las cuales solo se veía confusamente un trozo del espacio. En un rincón de la celda y sobre un tablado de madera sin pintar, había un jergón muy grueso, un colchón muy delgado, que más parecía colcha, y una almohada sin funda. Cuatro sillas rústicas con asientos de cuerda y una mesa sobre la que había un crucifijo y un breviario, componían todo el mueblaje de aquella habitación, que tenía muchos puntos de contacto con un calabozo.

—Esta es la celda de V., exclamó la superiora, dejando caer sobre Trinidad todo el peso abrumador de su mirada inquisitorial.

La infeliz niña abrió los ojos con espanto, y tuvo necesidad de reclinarse en la pared para no caer al suelo desplomada. Las sospechas que había ella concebido con las palabras de la superiora respecto á la historia de la Virgen de la Gracia, se confirmaban. Sus padres la condenaban á prisión en un convento por el delito enorme de haber dado entrada en su espíritu al demonio del amor.

—Se le traerá á V. la ropa de la cama, añadió impasible la superiora, que parecía gozar con el espanto y la desesperación de la joven; aquí vivirá V. tranquila y feliz, entregada á las prácticas piadosas, que borrarán de su memoria los recuerdos mundanales.

—Señores, continuó aquella furia con toca y sayal, escriban ustedes al señor duque nuestro protector que sólo por él y como excepción única á su favor, se admite en esta clausura á una joven á título de educanda; nada sobre ello dicen los estatutos, es cierto, pero las

—93—

Aquella inesperada variación le alarmó profundamente. Al instante llamó al conductor para ordenarle que siguiese idéntica ruta.
—Pero ese no es el camino de Valencia y V. me ha ajustado para que la llevara á esta ciudad.

—Esa no es cuenta de V.; yo voy á donde se me antoje y pago para que se me lleve.

—Está bien, dijo con humildad el conductor.

—¿A dónde conduce esa carretera?

—A Gandía, atravesando los pueblos de la Vall.

—¿A Gandía? ¿No es una ciudad que ha pertenecido ó pertenece aun á la esclarecida familia de los Borjas?

—La misma, señorito, y que pertenece ahora á la de Osuna.

—¿Qué irán á hacer en Gandía? se preguntó Enrique, y si no se dirigen á esa ciudad, ¿á dónde van entonces?

Trinidad notó tambien el cambio del itinerario, pero lo que á ella le apenaba más, era la ignorancia en que estaba acerca del camino que seguía su amante.

Esta incertidumbre duró diez horas mortales. Al cabo de ellas, y al caer de la tarde, la carretera, ya cerca de Gandía, daba una vuelta casi circular, por uno de esos caprichos propios de esas vías naturales que nadie ha construido con deliberado propósito de hacerlo. Entonces Trinidad se asomó á la portezuela y vió allá á lo lejos detrás del suyo el coche de Enrique, miró después hacia adelante, y distinguió la hermosa ciudad que Jaime de Aragón fundara á los pies del Castillo de Bayren, arrancado por él á los moros, durmiendo con oriental pereza sobre el lecho de flores que le ofrece la Conca del Azafor, reclinada su cabeza en el altivo Mondúber.

PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

Precios económicos.—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de París.—Pidanse tarifas.

JUAN SOLIS GIL

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL.

CALLE DE COLON, NÚMERO 32,

Valencia.

Maquinaria.

Herramientas y útiles.
Instalaciones completas de máquinas y talleres.
Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.
Motores á gas y eléctricos.
Metales para talleres y fundiciones.
Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.
Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de PLANAS FLAQUER Y COMPANIA, Gerona.

Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.
Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.
Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.
Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.
Material para ferro-carriles, vías portátiles para minas y agricultura.

Trilladoras de arroz y de trigo de varias casas y sistemas.

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.
Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

DROGUERIA CATALANA

DE

FARELL Y PIÑOL

VALENCIA

Molino de la Robella, 5, D. Juan de Villarrasa, 4.

Especialidad en colores, barnices y artículos para pintores.

Drogas y productos químicos para industrias artes y farmacias.

NUEVA GANGA

Ultramarinos del Lorito

ALONDIGA 7.

Se acaban de recibir los ricos jamones Asturianos casi todo magro á 8 reales kilo tomando jamon entero cuyo peso es de 3 á 4 kilos.

SE VENDE

una máquina de vapor de Aleixandre, de dos caballos nominales.

Calle de Colón, 32, bajo,
VALENCIA.

EL ALIMENTO DEL PUEBLO

La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas cocidas hasta el día

Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.

Depósito general:

17, plaza del Mercado, 17,
VALENCIA.

En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Draperia, almacén de harinas.

BIBLIOTECA SELECTA

OBRAS DE OCTAVIO CUARTERO.

Borradores y Apuntes. (Ensayo sen verso) con un prólogo de Fernandez Flores.

Polos Opuestos. (Cuento largo). Se hallan de venta en Gandia, Imprenta de los Sucesores de Jacinto Orts, Abadia 3.

Pasa de moscatel.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mecheros, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle del Tosal, junto á la botica.

Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

CAPITULO IX.

La comunicación.

Al oscurecer del día siguiente al en que llegaron á la hermosa Gandia los viajeros á quienes hemos ido siguiendo desde la capital de las Españas, la puerta del claustro interior del convento de Santa Clara de la ciudad ducal, se abría de par en par dando paso á tres personas rigurosamente vestidas de negro.

De estas, dos eran mujeres, de mediana edad la una, jóven hasta ser casi niña la otra, en las cuales nuestros lectores se apresuraron á reconocer á la madre de Trinidad y á ésta, para nosotros interesante doncella, y la tercera un hombre ya entrado en años, tan sombrío como su traje y tan severo como juez en acto de vista, en quien es inútil señalar á D. Roberto de Mendoza.

Esperaba á estos personajes, á la entrada del claustro, la superiora, que podría tener unos cuarenta años á la sazón; era alta, morena, fornida, de negros y rasgados ojos, en cuya mirada, á pesar del aire humilde que de ordinario aparecían, veíase brillar alguna que otra vez una rafaga de orgullo mal disimulado. Todo en su continente, en sus maneras, que no carecían de distinción, en su palabra concisa y hasta en sus movimientos rápidos é imperiosos, indicaba la costumbre de mandar sin óbice ni cortapisa y la satisfacción interior que produce siempre el ejercicio del mando en ciertas naturalezas avasalladoras.

Detrás de la superiora y á respetuosa distancia de ella, con la cabeza inclinada al suelo y los brazos cruzados sobre el pecho, había otra religiosa flaca, descolorida casi vieja en la apariencia, aun cuando bien observada, su edad no pasaba de los 32 ó 34 años. Si alguna vez esta monja levantaba los ojos, medio cerrados de continuo, como si estuviese en perpétua somnolencia, era para dirigirlos con visible

expresión de temor hácia la superiora. Se llamaba dicha religiosa sor Isabel, padecía frecuentes y horribos ataques de epilepsia, á pesar de los cuales desempeñaba el trabajoso cargo de tornera y merecía la predilección de la superiora, por ser, segun esta decía, la más perfecta de las ovejas que constituían el rebaño puesto á su cuidado. Esta predilección era un inconveniente y nunca una ventaja, porque la dominante priora descargaba sobre la enfermiza y humilde sor Isabel todo el peso de la cólera que las otras religiosas ocasionaban en ella á causa de cualquiera de las mil pequeneces y triquiñuelas diarias, propias de los conventos. Por otra parte, la preferencia de la superiora enagenaba á la tornera el aprecio de sus compañeras, así es que la infeliz sufría todas las amarguras, sin ninguna de las satisfacciones de la privanza; era, en fin, la víctima del convento, papel que indispensablemente ha de representar una persona, al menos allá donde se reúnen más de tres en corporación.

—Bien venidos seáis á esta humilde mansión, dijo con voz gangosa la superiora, tendiendo la mano á madre é hija, que la estrecharon primero y la besaron después, y contestando con una inclinación de cabeza al profundo saludo que la dirigió D. Roberto.

—Señora baronesa, dijo este adelantando...

—Perdone V., caballero, interrumpió la superiora; yo me llamo sor Francisca de la Santísima Trinidad y nada más; ese nombre ó ese título que V. me dá, lo dejé al abandonar las vanidades del siglo.

La mirada de la superiora daba un solemne mentís á sus palabras.

—Pues bien, sor Francisca, repuso Mendoza, el señor duque de Osuna y de Benavente, primo de V., segun creo, es el que nos envía aquí con el objeto que espresa la carta suya que he tenido el honor de enviar á V. esta mañana.

—La lei, caballero, y siempre son órdenes para estas siervas del Señor las menores indicaciones de nuestro patrono, de nuestro desinteresado protector, descendiente ilustre de la nobilísima familia que ha dado santos al cielo, esclarecidos varones al solio pontificio, y virtuosas superiores á este convento, de las cuales soy la menos digna de las sucesoras. Pueden pasar ustedes, señores; guie V., sor Isabel.

En la manera como fué hecha la invitación y daba la orden, no se notó diferencia alguna; en ambos casos la voz de sor Francisca tenía tal acento de mando, que hasta el mismo D. Roberto se sintió sojuzgado.

Sor Isabel echó á andar delante; seguía á dos pasos Trinidad, y algunos detrás iban sus padres, llevando en medio á la superiora.

Cuando la primera pasó por delante de una imagen de la Virgen que sobre un altar había en una pared del claustro, alumbrada por dos preciosas lámparas de plata, se santiguó con profunda devoción. Imitóla Trinidad, preguntándole después: